

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra potenciará la enseñanza de inglés en los ciclos de Infantil y Primaria

El consejero Iribas ha informado hoy de la campaña de escolarización del curso 2012-2013, que se inicia el próximo 6 de febrero

Martes, 31 de enero de 2012

El Gobierno de Navarra inicia el próximo lunes, 6 de febrero, la campaña de escolarización para el curso 2012-2013 con la apertura del plazo de prematrícula para los ciclos de Educación Infantil y Primaria. El consejero de Educación, José Iribas Sánchez de Boado, ha presentado hoy las líneas maestras de la campaña, y ha destacado que el Ejecutivo foral impulsará el inglés en las primeras etapas escolares.



La campaña de escolarización se realiza bajo el lema “La Educación es futuro”, recogida asimismo en euskera “Hezkuntza etorkizuna da” y en inglés “Education is the future”, y está dirigida a las familias de los 38.000 alumnos y alumnas de los centros públicos y de los 21.700 de centros concertados, que actualmente cursan estudios de Infantil y Primaria en 222 centros de la Comunidad Foral. Este año se espera, además, que ingresen en el sistema educativo unos 6.800 niños y niñas de tres años.

Según ha destacado Iribas, la principal novedad educativa de este curso es “el importante impulso a la opción educativa en inglés, en los centros públicos. Durante el curso 2011-2012, 28 de estos centros ofertaron este idioma. Para el próximo curso, 12 centros educativos más impartirán inglés a su alumnado, lo que supone más que triplicar la oferta que hay hasta ahora”. Estos centros son: en Pamplona, los colegios públicos El Lago de Mendillorri y San Juan de la Cadena; el colegio público Eulza de Barañáin; y los colegios de Lerín, San Adrián, Sartaguda, Monreal, Cortes, Artajona, Valtierra, Fitero y Caparrosos.

Fechas de preinscripción

En cuanto a la matrícula para el curso próximo 2012-2013, el período de preinscripción para los ciclos de Enseñanza Infantil y Primaria, será el comprendido entre el 6 y el 13 de febrero.

La lista provisional de admitidos se hará pública el 17 de febrero y la

definitiva, el 29 del mismo mes. Después, habrá un periodo de matrícula entre los días 22 al 29 de junio, y un periodo de preinscripción extraordinario entre los días 31 de agosto y 3 de septiembre, con fechas de matrícula el 6 y 7 de septiembre. Los plazos extraordinarios de preinscripción están reservados para nuevas incorporaciones al sistema educativo o situaciones de cambio de domicilio.

El Gobierno de Navarra, a través del Departamento de Educación, realizará una campaña informativa en medios de comunicación y ofrecerá información a través de su [página web](#). Asimismo, las familias interesadas podrán solventar sus dudas a través del Área de Escolarización del Servicio de Inspección Educativa, en los siguientes cauces de comunicación:

- Correo electrónico: nescolar@navarra.es
- Información y asesoramiento a padres y alumnos: 848 42 66 17
- Asuntos de tramitación y admisión a centros: 848 42 69 77
- Coordinadora del Área de Escolarización: 848 42 32 12
- Fax: 848 426987

Objetivos y procedimientos de la preinscripción

La campaña de preinscripción va dirigida a familias con niños en edad escolar correspondiente a los niveles de Educación Infantil y Primaria, y pretende “ordenar la admisión del alumnado mediante un procedimiento reglado que proporcione un grado idóneo de seguridad jurídica y garantice la reserva de plazas”.

La admisión del alumnado está regulada de forma genérica por el Decreto Foral 31/2007 y la Orden Foral 235/2011; los plazos e instrucciones correspondientes a la admisión para el curso 2012-13 se especifican en la Resolución 1/2012.

Tal y como ha explicado el consejero, la preinscripción se realiza con los alumnos que desean acceder por primera vez a un centro público o concertado. No es necesario ningún procedimiento de admisión para los alumnos que pasan de un nivel educativo a otro en el mismo centro, o para garantizar la matrícula a alumnos procedentes de centros adscritos.

Cuando no haya plazas suficientes para atender todas las solicitudes de ingreso en un centro se establece un baremo que tiene en cuenta aspectos tales como la renta familiar, la proximidad del domicilio, la existencia de hermanos matriculados en el centro solicitado, la pertenencia a familia numerosa y la existencia de algún tipo de discapacidad. En el caso de que el o la escolar no obtuvieran plaza en el centro en el que la han solicitado, su demanda se remite por los centros a la Comisión de Escolarización que estudia particularmente cada caso.

La enseñanza preuniversitaria, en cifras

En el transcurso de la rueda de prensa, Iribas ha aportado datos del alumnado matriculado en enseñanzas preuniversitarias durante el presente curso 2011-2012. Así, están escolarizados en Navarra, en cursos no universitarios: 102.663 alumnos y alumnas (que llegan a 109.216 si se incluyen los de ciclo 0-3). De éstos, 66.364 están atendidos en centros públicos y 36.299 en centros privados concertados.

El alumnado que asiste a centros públicos se distribuye de la siguiente manera: Educación Infantil, 12.982; Primaria, 24.943; ESO, 15.910; Bachilleratos, 5.685; Programas de Formación Profesional y Ciclos Formativos, 6.545; y en Educación Especial, 299.

Por su parte, en los centros privados concertados están matriculados 7.426 alumnos en Educación Infantil; 14.337 en Primaria; 9.475 en ESO; 2.783 en Bachillerato; 2.105 en programas de Formación Profesional y Ciclos Formativos; y 173 en Educación Especial.